

DOCTRINA SOCIAL

- » “El agua, por su misma naturaleza, no puede ser tratada como una simple mercancía más entre las otras, y su uso debe ser racional y solidario. Su distribución forma parte, tradicionalmente, de las responsabilidades de los entes públicos, porque el agua ha sido considerada siempre como un bien público, una característica que debe mantenerse, aun cuando la gestión fuese confiada al sector privado. El derecho al agua, como todos los derechos del hombre, se basa en la dignidad humana y no en valoraciones de tipo meramente cuantitativo, que consideran el agua sólo como un bien económico. Sin agua, la vida está amenazada. Por tanto, el derecho al agua es un derecho universal e inalienable.” **Doctrina Social de la Iglesia 485**
- » “El derecho a la alimentación y al agua tiene un papel importante para conseguir otros derechos, comenzando ante todo por el derecho primario a la vida. Por tanto, es necesario que madure una conciencia solidaria que considere la alimentación y el acceso al agua como derechos universales de todos los seres humanos, sin distinciones ni discriminaciones.” **Benedicto XVI, Caritas in Veritate, 27**
- » El derecho al agua es determinante para la sobrevivencia. Papa Francisco

https://www.youtube.com/watch?v=SppiOZ_xSIg

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO CON OCASIÓN DEL “DÍA MUNDIAL DEL AGUA 2019”

En sintonía con el eje central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el *Día Mundial del Agua* se celebra este año bajo el lema: “No dejar a nadie atrás”. El agua es un bien imprescindible para el equilibrio de los ecosistemas y la supervivencia humana, y es necesario gestionarla y cuidarla para que no se contamine ni se pierda. Se percibe en nuestros días cómo la aridez del planeta se extiende a nuevas regiones, y cada vez son más los que sufren a causa de la falta de fuentes de agua apta para el consumo. Por este motivo, “no dejar a nadie atrás” significa comprometernos para acabar con esta injusticia. El acceso a este bien es un derecho humano fundamental, que debe respetarse pues está en juego la vida de las personas y su misma dignidad (cf. Carta enc. *Laudato si'*, 30).

El trabajo conjunto es esencial para poder erradicar este mal que flagela a tantos hermanos nuestros. Será posible

si se unen esfuerzos en la búsqueda del bien común, donde el otro con rostro concreto, tome protagonismo y se coloque en el centro del debate y de las iniciativas. Es entonces cuando las medidas que se adopten tendrán sabor de encuentro y el valor de respuesta a una injusticia que necesita ser sanada. “No dejar a nadie atrás” quiere decir también tomar conciencia de la necesidad de responder con hechos concretos; no sólo con el mantenimiento o perfeccionamiento de estructuras hídricas, sino también invirtiendo en futuro, educando a las nuevas generaciones para el uso y cuidado del agua. Esta tarea de concienciación es una prioridad en un mundo en el que todo es descartable y despreciado, y que no estima en muchos casos la importancia de los recursos que tenemos a nuestro alcance.

Las nuevas generaciones están llamadas –junto con todos los habitantes del planeta– a valorar y a defender este bien. Es una tarea que comienza con la sensibilización ante aquellas personas que sufren las consecuencias inevitables del cambio climático y de todos aquellos que son víctimas de una u otra forma de la explotación y contaminación del agua por diversos factores. Este desafío de educación generará una nueva visión de este bien, produciendo generaciones que valoricen y amen los recursos que nos da nuestra madre la Tierra. Todos somos artífices del futuro y la Comunidad Internacional con sus decisiones y trabajos está ya invirtiendo en el mañana de nuestro planeta. Es necesario elaborar planes de financiación como también proyectos hídricos de largo alcance. Esta firmeza conducirá a superar la visión de convertir el agua en una mera mercancía, exclusivamente regulada por las leyes del mercado.

Señor Director General, los desfavorecidos de la tierra nos interpelan para poner remedio a la falta de agua en sus países; nos retan también, desde su miseria y límites, a que demos el valor que merece a este bien indispensable para el desarrollo de todos los pueblos.

Pido al Señor que los trabajos e iniciativas que se lleven a cabo en este *Día Mundial del Agua* redunden en beneficio de los que sufren por la escasez de este bien; y que, como decía san Francisco de Asís, «el agua, que es muy útil y humilde y preciosa y casta» sirva para sustento y beneficio nuestro y de las generaciones venideras.